



Boletín Técnico N° 07-2026-INPP



Base: mayo 2024 – abril 2025

Julio - 2026

Contenido

- Resumen
- Introducción
- Aspectos metodológicos
- Principales resultados
- Glosario
- Bibliografía
- Anexos

Nombre de la operación estadística:

Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

Temática:

Estadísticas Económicas

Boletín técnico N° 07-2026-INPP

Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas (DECON)

Unidad

Gestión de Indicadores Económicos (GIE)

Elaborado por:

Ana Zapata

Revisado por:

Milene Jara

Yadira Orejuela

Diana Barco

Aprobado por:

Cecilia Valdivia

Contacto:

inec@inec.gob.ec

(02) 2 232 303 · (02) 2 232 012 · (02) 2 232 151

Contenido

Resumen	6
1 Introducción	6
2 Aspectos metodológicos	6
3 Principales resultados	8
3.1 Evolución del Índice Nacional de Precios Productor (INPP): variaciones e incidencias	8
3.1.1 Variaciones mensuales, anuales y acumuladas del INPP según secciones de la CPC	9
3.1.2 Incidencias a la variación mensual del INPP según secciones de la CPC	12
3.1.3 Incidencias a la variación mensual del INPP sin petróleo según secciones de la CPC	12
3.2 Sistema de Índices INPP	13
3.2.1 Destino de la producción: Índice Nacional de Precios Productor de Mercado Interno (INPP-MI) y de Exportación (IPX)	13
3.2.1.1 Productos que más inciden en la variación mensual del INPP-MI	14
3.2.1.2 Productos que más inciden en la variación mensual del IPX	14
3.2.2 Uso del bien o servicio: Índice Nacional de Precios Productor de Consumo Intermedio (INPP-CI) y Consumo Final (INPP-CF)	14
3.2.2.1 Productos que más inciden en la variación mensual del INPP-CI	15
3.2.2.2 Productos que más inciden en la variación mensual del INPP-CF	15
3.3 Contexto internacional	16
4 Glosario	16
5 Bibliografía	18
6 Anexos	18

Lista de gráficos

1	Variación mensual del INPP con y sin petróleo en los meses de julio	8
2	Variación mensual del INPP con y sin petróleo de los últimos dos años	8
3	Variación anual del INPP con y sin petróleo en los meses de julio	9
4	Variación anual del INPP con y sin petróleo del último año	9
5	Variación mensual de la sección 1	10
6	Variación anual de la sección 1	10
7	Variación mensual de la sección 3	11
8	Variación anual de la sección 3	11
9	Variación mensual de la sección 4	11
10	Variación anual de la sección 4	11
11	Variación mensual de los índices INPP-MI e IPX de los últimos dos años	13
12	Variación mensual de los índices INPP-CI e INPP-CF de los últimos dos años	15
13	Comparación de la variación anual de los Índices de Precios Productor	16

Lista de tablas

1	Índice Nacional Precios Productor con petróleo y sus variaciones	8
2	Índice Nacional Precios Productor sin petróleo y sus variaciones	8
3	Incidencias mensuales por secciones del INPP	12
4	Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP	12
5	Incidencias mensuales por secciones del INPP sin petróleo	12
6	Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP sin petróleo	13
7	Incidencias mensuales por secciones del INPP-MI e IPX	14
8	Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP-MI	14
9	Productos con mayor incidencia a la variación mensual del IPX	14
10	Incidencias mensuales por secciones del INPP-CI e INPP-CF	15
11	Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP-CI	15
12	Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP-CF	16

Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta en el siguiente boletín, los resultados del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) e Índice Nacional de Precios Productor sin petróleo (INPP sin petróleo). Además, se presentan los resultados del sistema de Índices Nacionales de Precios Productor: Mercado Interno (INPP-MI), Exportación (IPX), Consumo Intermedio (INPP-CI) y Consumo Final (INPP-CF), correspondientes al mes de julio 2026.

El INPP en julio 2026 se ubicó en 105,18; con una **variación mensual** de -1,76%. Este resultado se explica principalmente por la incidencia que tuvieron los precios de la sección 1 "Minerales; electricidad, gas y agua". Además, se registró una **variación anual** de 5,46% con respecto al mes de julio del año anterior, y una **variación acumulada** de 3,73% con respecto a diciembre 2025.

El INPP sin petróleo en julio 2026 se ubicó en 104,22; con una **variación mensual** de -1,63%. Este resultado se explica principalmente por la incidencia que tuvieron los precios de la sección 1 "Minerales; electricidad, gas y agua". Además, se registró una **variación anual** de 3,48% con respecto al mes de julio del año anterior, y una **variación acumulada** de 0,31% con respecto a diciembre 2025.

Por otra parte, el resultado de las variaciones mensuales del sistema de índices del INPP, registraron los siguientes resultados: INPP-MI con 0,04%, IPX con -6,59%, INPP-CI con -0,36% e INPP-CF con -2,87%.

Palabras claves: Precios, mercado interno, exportaciones, consumo intermedio, consumo final, índice, variaciones e incidencias.

1 Introducción

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP), año base mayo 2024 – abril 2025 = 100 mide las variaciones de los precios productor de los bienes y servicios de una canasta de investigación representativa; los cuales, son vendidos por productores de los sectores agropecuario, industrial y de servicios.

El Índice de Precios al Productor (IPP), nace en el año 1997 con base 1995 = 100, se ejecuta su primer Cambio de Año Base en el año 2015 con el Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional (IPP-DN); su serie histórica se encuentra disponible desde el año 1998 a abril 2025.

A partir de mayo 2025 inicia la publicación del INPP con año base mayo 2024 – abril 2025 = 100 con la incorporación del sector minero y de servicios.

En la primera parte de este boletín técnico, se exponen los aspectos metodológicos contemplados para la construcción del índice. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en cuanto a índices, variaciones e incidencias. Las desagregaciones se realizan según la Clasificación Nacional Central de Productos (CPC Versión 2.1). Además, se presentan los principales resultados del INPP-MI, IPX, INPP-CI e INPP-CF, los cuales muestran los cambios en los precios productor de los bienes y servicios en la economía nacional.

2 Aspectos metodológicos

El INPP tiene como objetivo producir un indicador económico que mide la variación de los precios de los bienes y servicios ofrecidos por productores nacionales, en los sectores agropecuario, industrial y de servicios.

El año base de estudio es mayo 2024 – abril 2025 = 100. La actualización metodológica contó con el acompañamiento técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para mayor detalle de la metodología dirigirse a:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-nacional-de-precios-productor-inpp/>

La unidad de análisis son los precios productor a nivel nacional. La variable principal que se investiga es el "precio productor", para una canasta fija de investigación de 403 productos. La construcción de la canasta investigativa de bienes, servicios y actividades del INPP adopta como marco referencial el Sistema de Cuentas Nacionales, el cual, a través de la Tabla Oferta-Utilización registra todas las transacciones que ejecutan los agentes económicos dentro y fuera de un país.

El precio que se investiga es la suma recibida por el productor de parte del comprador por una unidad de un bien o servicio producido. Excluye cualquier IVA facturado al comprador; así como, los márgenes minoristas o mayoristas del distribuidor y los cargos por transporte y seguro facturados por separado.

El proceso de recolección de los datos se realiza principalmente mediante entrevista directa con los informantes de las empresas o establecimientos productivos de los sectores agropecuario, industrial y de servicios.

El sistema de índices INPP está conformado por: INPP de Mercado Interno (INPP-MI), INPP de Exportación (IPX), INPP de Consumo Intermedio (INPP-CI) e INPP de Consumo Final (INPP-CF).

En consecuencia, el INPP contribuye a medir el comportamiento de los precios productor, por destino de la producción (INPP-MI e IPX) y por uso del bien o servicio (INPP-CI e INPP-CF).

Notas para el lector:

- En julio 2026, el INPP investigó 2.275 empresas o establecimientos productivos, en las cuales se levantó 5.973 registros a nivel nacional¹.
- El cambio de año base del INPP (Base: mayo 2024 – abril 2025 = 100), tiene como finalidad actualizar la estructura de la canasta de productos a través de la Tabla Oferta-Utilización (TOU 2022).
- A fin de contar con series históricas comparables en el tiempo, se realizó un proceso de empalme; que consistió en relacionar la serie de índices del IPP (Base: 1995 = 100) y la serie del IPP-DN (Base: 2015 = 100), con la serie del INPP-MI (Base: mayo 2024 – abril 2025 = 100).
- El INPP mayo 2025 es el primer periodo oficial con la inclusión de los sectores económicos de la minería y servicios. El periodo mayo 2024 a abril 2025 corresponde a la base analítica.
- Los resultados obtenidos: índices y variaciones mensuales, tienen un nivel de desagregación nacional por actividades económicas (CIU Revisión 4.1) y por productos (CPC Versión 2.1).
- El INPP publica resultados que tienen un carácter provisional por hasta tres meses.
- En caso de utilizar la información contenida en este documento, favor citar de la siguiente manera: INEC. (2026). Boletín Técnico del Índice Nacional de Precios Productor (INPP). Quito. Obtenido de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-nacional-de-precios-productor-inpp/>

¹ El INPP investiga productos, por tanto, es posible que en una misma empresa o establecimiento productivo se levanten varios productos denominados registros.

3 Principales resultados

3.1 Evolución del Índice Nacional de Precios Productor (INPP): variaciones e incidencias

En julio 2026, el Índice Nacional de Precios Productor se ubicó en 105,18. Con esto, la **variación mensual** fue de -1,76 %, comparando con el mes anterior que fue de -2,40 %, mientras que en julio 2025 se ubicó en -0,19 %. Los datos se presentan en la tabla 1.

Tabla 1 Índice Nacional Precios Productor con petróleo y sus variaciones

Período	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación acumulada
Jul-25	99,73	-0,19 %	-0,72 %	-0,46 %
Ago-25	100,08	0,36 %	0,91 %	-0,11 %
Sep-25	100,61	0,52 %	1,91 %	0,41 %
Oct-25	100,32	-0,29 %	0,41 %	0,12 %
Nov-25	100,35	0,03 %	0,06 %	0,16 %
Dic-25	101,39	1,04 %	1,19 %	1,19 %
Ene-26	101,93	0,53 %	0,80 %	0,53 %
Feb-26	104,17	2,20 %	3,65 %	2,74 %
Mar-26	107,09	2,80 %	7,24 %	5,62 %
Abr-26	109,38	2,14 %	9,86 %	7,88 %
May-26 (P)	109,70	0,29 %	10,92 %	8,19 %
Jun-26 (P)	107,06	-2,40 %	7,15 %	5,59 %
Jul-26 (P)	105,18	-1,76 %	5,46 %	3,73 %

(P) Cifras provisionales.

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Por su parte, el INPP sin petróleo se ubicó en 104,22. Con esto, la **variación mensual** fue de -1,63 %, comparado con el mes anterior que fue de -0,50 %, mientras que en julio 2025 se ubicó en -0,02 %. Los datos se presentan en la tabla 2.

Tabla 2 Índice Nacional Precios Productor sin petróleo y sus variaciones

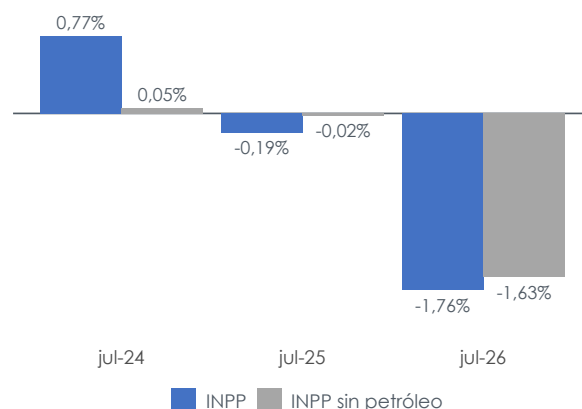
Período	Índice	Variación mensual	Variación anual	Variación acumulada
Jul-25	100,71	-0,02 %	1,86 %	-0,18 %
Ago-25	101,24	0,53 %	2,74 %	0,34 %
Sep-25	101,93	0,68 %	2,95 %	1,03 %
Oct-25	102,11	0,18 %	2,03 %	1,21 %
Nov-25	102,36	0,24 %	1,31 %	1,45 %
Dic-25	103,91	1,51 %	2,98 %	2,98 %
Ene-26	104,24	0,32 %	3,22 %	0,32 %
Feb-26	106,18	1,86 %	5,49 %	2,19 %
Mar-26	105,07	-1,05 %	4,35 %	1,12 %
Abr-26	106,67	1,52 %	5,77 %	2,66 %
May-26 (P)	106,48	-0,17 %	5,95 %	2,48 %
Jun-26 (P)	105,95	-0,50 %	5,18 %	1,97 %
Jul-26 (P)	104,22	-1,63 %	3,48 %	0,31 %

(P) Cifras provisionales.

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Por la representatividad del petróleo, se muestra en el gráfico 1 el comparativo de resultados de la variación mensual del INPP con y sin petróleo en los meses de julio.

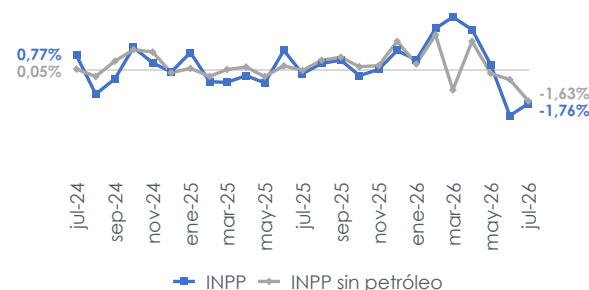
Gráfico 1 Variación mensual del INPP con y sin petróleo en los meses de julio



Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

A continuación, se presenta el gráfico 2 con la evolución de la variación mensual de los últimos dos años.

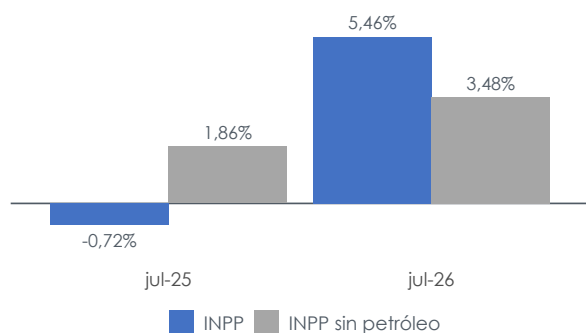
Gráfico 2 Variación mensual del INPP con y sin petróleo de los últimos dos años



Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

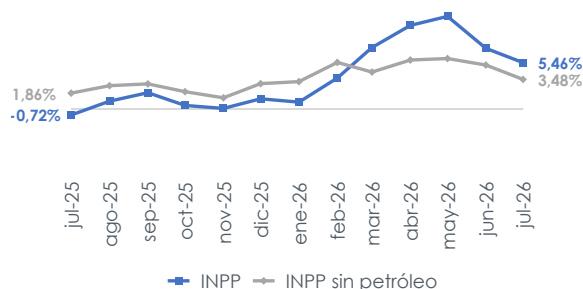
La **variación anual del INPP** en julio 2026 fue de 5,46 %, comparando con el mes anterior que fue de 7,15 %, mientras que en julio 2025 se ubicó en -0,72 %. Por otro lado, la **variación anual del INPP sin petróleo** en julio 2026 fue de 3,48 %, comparando con el mes anterior que fue de 5,18 %, mientras que en julio 2025 se ubicó en 1,86 %; para mayor detalle revisar la tabla 1 y la tabla 2, respectivamente.

En el gráfico 3 se presenta el comparativo de resultados de la variación anual del INPP con y sin petróleo en los meses de julio.

Gráfico 3 Variación anual del INPP con y sin petróleo en los meses de julio

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

A continuación, se presenta el gráfico 4 con la evolución de la variación anual del último año.

Gráfico 4 Variación anual del INPP con y sin petróleo del último año

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

La **variación acumulada del INPP** en julio 2026 se ubicó en 3,73 %, en el mes anterior fue de 5,59 % y en julio 2025 se ubicó en -0,46 %. En cambio, la **variación acumulada del INPP sin petróleo** en julio 2026 se ubicó en 0,31 %, en el mes anterior fue de 1,97 % y en julio 2025 se ubicó en -0,18 %; para mayor detalle revisar la tabla 1 y la tabla 2, respectivamente.

3.1.1 Variaciones mensuales, anuales y acumuladas del INPP según secciones de la CPC

Los productos que investiga el INPP, se agrupan en nueve secciones de la CPC Versión 2.1; internamente se realiza una agrupación por los sectores agropecuario, industrial y de servicios. A continuación, se resume los índices y variaciones obtenidos para cada sección:

Agropecuario

Sección 0: Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca

Índice	99,90
Var. Mensual	3,24 %
Var. Anual	0,56 %
Var. Acumulada	3,12 %

Industrial

Sección 1: Minerales; electricidad, gas y agua

Índice	125,67
Var. Mensual	-11,32 %
Var. Anual	28,38 %
Var. Acumulada	16,65 %

Sección 2: Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero

Índice	100,83
Var. Mensual	-0,08 %
Var. Anual	1,85 %
Var. Acumulada	-0,18 %

Sección 3: Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo

Índice	108,27
Var. Mensual	-1,09 %
Var. Anual	8,72 %
Var. Acumulada	8,08 %

Sección 4: Productos metálicos, maquinaria y equipo

Índice	104,84
Var. Mensual	-0,43 %
Var. Anual	2,08 %
Var. Acumulada	1,61 %

Servicios

Sección 6: Servicios comerciales de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua

Índice	104,39
Var. Mensual	-0,26 %
Var. Anual	2,83 %
Var. Acumulada	0,99 %

Sección 7: Servicios financieros y servicios relacionados; servicios inmobiliarios; y servicios de leasing

Índice	99,73
Var. Mensual	-0,21 %
Var. Anual	0,29 %
Var. Acumulada	-0,12 %

Sección 8: Servicios comerciales y de producción

Índice	101,50
Var. Mensual	0,23 %
Var. Anual	1,27 %
Var. Acumulada	1,12 %

Sección 9: Servicios para la comunidad, sociales y personales

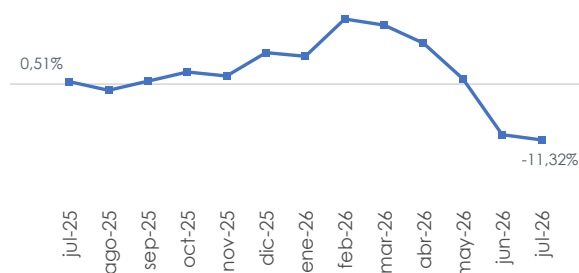
Índice	102,36
Var. Mensual	0,15 %
Var. Anual	1,22 %
Var. Acumulada	0,62 %

Las secciones representativas del INPP por variación mensual son:

Sección 1: Minerales; electricidad, gas y agua

En julio 2026, para el INPP la sección 1 presentó una **variación mensual** de -11,32%, donde 3 de los 11 productos que componen la sección, reflejaron un decremento de precios. En el gráfico 5 se muestra la evolución de la variación mensual de la sección 1 del último año.

Gráfico 5 Variación mensual de la sección 1



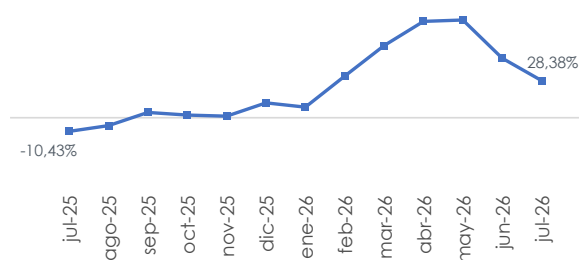
Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Los productos para el INPP que se destacaron por su variación mensual negativa fueron: "Minerales de oro y sus concentrados" con -35,93%; "Aceites crudos de petróleo" con -3,47%; y, "Minerales de cobre y sus concentrados" con -1,05%.

Por otra parte, los principales productos para el INPP que se destacaron por su variación mensual positiva fueron: "Betunes y asfaltos naturales" con 3,46%; "Cantos, grava, piedra partida o triturada" con 1,97%; y, "Arenas naturales" con 1,51%.

Además, la **variación anual** de la sección 1 en julio 2026 fue de 28,38 %, reflejando un incremento de los precios respecto a julio 2025, mes en el que esta variación fue de -10,43 %. En el gráfico 6 se muestra la evolución de la variación anual de la sección 1 del último año.

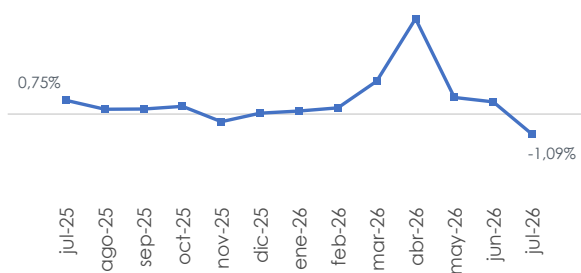
Gráfico 6 Variación anual de la sección 1



Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Sección 3: Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo

En julio 2026, para el INPP la sección 3 presentó una **variación mensual** de -1,09 %, donde 20 de los 89 productos que componen la sección, reflejaron un decremento de precios. En el gráfico 7 se muestra la evolución de la variación mensual de la sección 3 del último año.

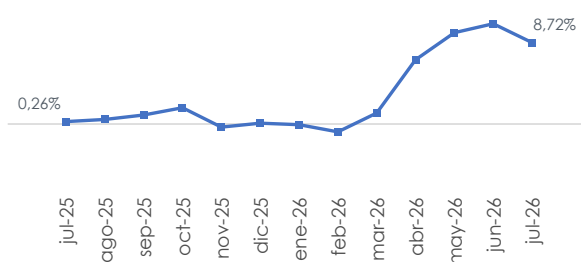
Gráfico 7 Variación mensual de la sección 3

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Los principales productos para el INPP que se destacaron por su variación mensual negativa fueron: "Aceites combustibles n.c.p." con -9,86%; "Queroseno" con -9,50%; y, "Antiinflamatorios y/o antiinfecciosos n.c.p. para uso oftálmico" con -7,01 %.

Por otra parte, los principales productos para el INPP que se destacaron por su variación mensual positiva fueron: "Artículos de asfalto o de materiales similares" con 9,64 %; "Hidrocarburos gaseosos, licuados, n.c.p." con 8,56 %; y, "Antimicóticos n.c.p." con 6,36 %.

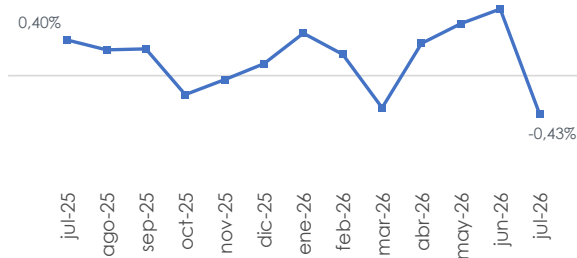
Además, la **variación anual** de la sección 3 en julio 2026 fue de 8,72%, reflejando un incremento de los precios respecto a julio 2025, mes en el que esta variación fue de 0,26 %. En el gráfico 8 se muestra la evolución de la variación anual de la sección 3 del último año.

Gráfico 8 Variación anual de la sección 3

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Sección 4: Productos metálicos, maquinaria y equipo

En julio 2026, para el INPP la sección 4 presentó una **variación mensual** de -0,43 %, donde 6 de los 21 productos que componen la sección, reflejaron un decremento de precios. En el gráfico 9 se muestra la evolución de la variación mensual de la sección 4 del último año.

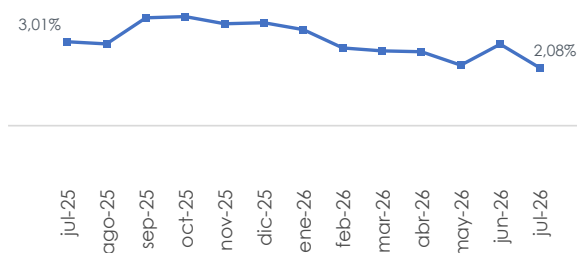
Gráfico 9 Variación mensual de la sección 4

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Los principales productos para el INPP que se destacaron por su variación mensual negativa fueron: "Tela (incluso las bandas sin fin), enrejados, rejillas y cercas, de alambre de hierro o acero; metal desplegado de hierro o acero." con -4,72%; "Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado en caliente, estirado en caliente o extruido de hierro o acero no aleado" con -1,08 %; y, "Aparatos domésticos de cocina (p.e., cocinas, hornos, cocinillas, barbacoas, braseros y hornos de gas) y calentaplatos no eléctricos, de hierro o acero" con -0,54 %.

Por otra parte, los principales productos para el INPP que se destacaron por su variación mensual positiva fueron: "Hornos de microondas; otros hornos; ollas, placas de cocer, anillos de cocer, parrillas y asadores." con 2,60 %; "Acumuladores eléctricos (baterías de almacenamiento)." con 0,97 %; y, "Carrocerías (incluso las cabinas), para los vehículos a motor." con 0,93 %.

Además, la **variación anual** de la sección 4 en julio 2026 fue de 2,08 %, reflejando un incremento de los precios respecto a julio 2025, mes en el que esta variación fue de 3,01 %. En el gráfico 10 se muestra la evolución de la variación anual de la sección 4 del último año.

Gráfico 10 Variación anual de la sección 4

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.1.2 Incidencias a la variación mensual del INPP según secciones de la CPC

En julio 2026, la sección 1 “Minerales; electricidad, gas y agua” presentó la incidencia más representativa con -2,083 %, el detalle se presenta en la tabla 3.

Tabla 3 Incidencias mensuales por secciones del INPP

Sección	Ponderación	Incidencia
Sección 0	14,06 %	0,412 %
Sección 1	13,91 %	-2,083 %
Sección 2	12,78 %	-0,009 %
Sección 3	6,13 %	-0,068 %
Sección 4	1,79 %	-0,008 %
Sección 6	11,46 %	-0,029 %
Sección 7	13,67 %	-0,027 %
Sección 8	19,11 %	0,041 %
Sección 9	7,09 %	0,010 %
Total	100,00 %	-1,76 %

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

A continuación, se presentan los resultados de las secciones con mayor incidencia a la variación mensual del INPP:

“Minerales de oro y sus concentrados” presentó la mayor incidencia en el resultado de la variación mensual de la **sección 1** con -9,201 %, mientras que el producto que presentó la mayor incidencia positiva fue “Cantos, grava, piedra partida o triturada” con 0,004 %.

“Aceites combustibles n.c.p.” presentó la mayor incidencia en el resultado de la variación mensual de la **sección 3** con -0,838 %, mientras que el producto que presentó la mayor incidencia positiva fue “Artículos de asfalto o de materiales similares” con 0,117 %.

“Servicios de alojamiento, con una base diaria o semanal, esto consta de habitaciones con servicios diarios de ama de llaves, para las personas que estén fuera de su lugar de residencia.” presentó la mayor incidencia en el resultado de la variación mensual de la **sección 6** con -0,217 %, mientras que el producto que presentó la mayor incidencia positiva fue “Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros por carretera, en horario programado” con 0,083 %.

En la tabla 4 se presentan los productos que forman parte de la canasta investigativa y que han contribuido en mayor medida al comportamiento de la variación mensual del INPP de -1,76 %. El producto “Minerales de oro y sus concentrados” presentó la mayor incidencia a la variación mensual del INPP con -1,694 %.

Tabla 4 Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP

Productos	Ponderación	Incidencia	Variación mensual
Minerales de oro y sus concentrados	2,15 %	-1,694 %	-35,93 %
Aceites crudos de petróleo	9,52 %	-0,367 %	-3,47 %
Aceites combustibles n.c.p.	0,36 %	-0,052 %	-9,86 %
Servicios de alojamiento, con una base diaria o semanal (...)	0,48 %	-0,024 %	-5,18 %
Minerales de cobre y sus concentrados	1,29 %	-0,023 %	-1,05 %
Aceite de soja refinado	0,14 %	-0,023 %	-15,29 %
Rosas	0,95 %	-0,023 %	-2,64 %
Queroseno	0,12 %	-0,016 %	-9,50 %
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	0,97 %	-0,015 %	-1,47 %
Servicios de préstamos no hipotecarios (...)	2,36 %	-0,014 %	-0,69 %
Otros productos*	81,66 %	0,490 %	-
Total	100,00 %	-1,76 %	-

*Sumatoria de las ponderaciones e incidencias de los otros productos que forman parte de la investigación.

El porcentaje de la variación general se redondea a dos dígitos.

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.1.3 Incidencias a la variación mensual del INPP sin petróleo según secciones de la CPC

En julio 2026, la sección 1 “Minerales; electricidad, gas y agua” presentó la incidencia más representativa con -2,005 %, el detalle se presenta en la tabla 5.

Tabla 5 Incidencias mensuales por secciones del INPP sin petróleo

Sección	Ponderación	Incidencia
Sección 0	16,26 %	0,481 %
Sección 1	5,08 %	-2,005 %
Sección 2	14,78 %	-0,011 %
Sección 3	7,08 %	-0,080 %
Sección 4	2,07 %	-0,009 %
Sección 6	13,25 %	-0,034 %
Sección 7	15,80 %	-0,032 %
Sección 8	17,48 %	0,048 %
Sección 9	8,20 %	0,012 %
Total	100,00 %	-1,63 %

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

A continuación, se presentan los resultados de las secciones con mayor incidencia a la variación mensual del INPP sin petróleo:

"Minerales de oro y sus concentrados" presentó la mayor incidencia en el resultado de la variación mensual de la **sección 1** con -21,608 %, mientras que el producto que presentó la mayor incidencia positiva fue "Cantos, grava, piedra partida o triturada" con 0,010 %.

"Aceites combustibles n.c.p." presentó la mayor incidencia en el resultado de la variación mensual de la **sección 3** con -0,838 %, mientras que el producto que presentó la mayor incidencia positiva fue "Artículos de asfalto o de materiales similares" con 0,117 %.

"Servicios de alojamiento, con una base diaria o semanal, esto consta de habitaciones con servicios diarios de ama de llaves, para las personas que estén fuera de su lugar de residencia." presentó la mayor incidencia en el resultado de la variación mensual de la **sección 6** con -0,217 %, mientras que el producto que presentó la mayor incidencia positiva fue "Servicios de transporte urbano y suburbano de pasajeros por carretera, en horario programado" con 0,083 %.

En la tabla 6 se presentan los productos que forman parte de la canasta investigativa y que han contribuido en mayor medida al comportamiento de la variación mensual del INPP sin petróleo de -1,63 %. El producto "Minerales de oro y sus concentrados" presentó la mayor incidencia a la variación mensual del INPP sin petróleo con -1,979 %.

Tabla 6 Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP sin petróleo

Productos	Ponderación	Incidencia	Variación mensual
Minerales de oro y sus concentrados	2,49 %	-1,979 %	-35,93 %
Aceites combustibles n.c.p.	0,42 %	-0,061 %	-9,86 %
Servicios de alojamiento, con una base diaria o semanal (...)	0,55 %	-0,028 %	-5,18 %
Minerales de cobre y sus concentrados	1,49 %	-0,027 %	-1,05 %
Aceite de soja refinado	0,16 %	-0,027 %	-15,29 %
Rosas	1,09 %	-0,026 %	-2,64 %
Queroseno	0,14 %	-0,019 %	-9,50 %
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1,12 %	-0,018 %	-1,47 %
Servicios de préstamos no hipotecarios (...)	2,73 %	-0,016 %	-0,69 %
Servicios de arrendamiento o alquiler de automóviles (...)	1,06 %	-0,016 %	-1,56 %
Otros productos*	88,75 %	0,588 %	-
Total	100,00 %	-1,63 %	-

*Sumatoria de las ponderaciones e incidencias de los otros productos que forman parte de la investigación.

El porcentaje de la variación general se redondea a dos dígitos.

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.2 Sistema de Índices INPP

El INPP está conformado por el sistema de índices: INPP de Mercado Interno (INPP-MI), INPP de Exportación (IPX), INPP de Consumo Intermedio (INPP-CI) e INPP de Consumo Final (INPP-CF).

El cálculo de cada indicador inicia con la información levantada para el INPP; es importante resaltar que cada indicador posee su propia canasta de bienes y servicios.

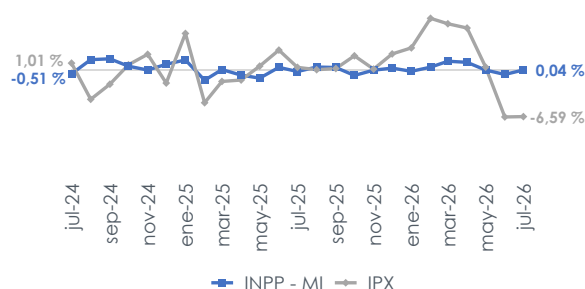
3.2.1 Destino de la producción: Índice Nacional de Precios Productor de Mercado Interno (INPP-MI)² y de Exportación (IPX)

La canasta del INPP-MI se conforma por 402 productos y la canasta del IPX por 338 productos, a nivel de producto de la CPC Versión 2.1; es posible que un producto esté contenido de forma exclusiva en una sola canasta, o por el contrario sea considerado como un producto de mercado interno y de exportación.

El total de la ponderación del INPP (100 %) se distribuye para el INPP-MI con 77,01 % e IPX con 22,99 %.

En el gráfico 11 se presenta la evolución de la variación mensual de los índices INPP-MI e IPX de los últimos dos años.

Gráfico 11 Variación mensual de los índices INPP-MI e IPX de los últimos dos años



Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

El INPP-MI presentó una variación mensual de 0,04 %, la sección que más incidió en este resultado fue la sección 0 "Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca" con 0,359 %; por su parte, el IPX presentó una variación mensual de -6,59 %, la sección que más incidió en este resultado fue la sección 1 "Minerales; electricidad, gas y agua" con -7,063 %, el detalle se presenta en la tabla 7.

² Índice empalmado.

Tabla 7 Incidencias mensuales por secciones del INPP-MI e IPX

Sección	INPP-MI		IPX	
	Ponderación	Incidencia	Ponderación	Incidencia
Sección 0	8,95 %	0,359 %	5,11 %	0,730 %
Sección 1	2,46 %	-0,305 %	11,46 %	-7,063 %
Sección 2	7,83 %	0,025 %	4,95 %	-0,065 %
Sección 3	5,19 %	-0,028 %	0,94 %	-0,182 %
Sección 4	1,61 %	-0,009 %	0,18 %	-0,003 %
Sección 6	11,32 %	-0,040 %	0,14 %	-0,001 %
Sección 7	13,61 %	-0,037 %	0,06 %	-0,001 %
Sección 8	19,07 %	0,055 %	0,03 %	-0,00002 %
Sección 9	6,98 %	0,015 %	0,11 %	-0,001 %
Total	77,01 %	0,04 %	22,99 %	-6,59 %

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.2.1.1 Productos que más inciden en la variación mensual del INPP-MI

En la tabla 8 se presentan los productos que forman parte de la canasta investigativa del INPP-MI y que han contribuido en mayor medida al comportamiento de la variación mensual (0,04%). El producto de mercado interno "Pitahayas frescas" presentó la mayor incidencia a la variación mensual del INPP-MI con 0,145 %.

Tabla 8 Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP-MI

Productos	Ponderación	Incidencia	Variación mensual
Pitahayas frescas	0,44 %	0,145 %	24,79 %
Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos (...)	2,82 %	0,047 %	1,28 %
Camarones y langostinos de agua fría, congelados (...)	0,18 %	0,034 %	14,09 %
Atunes, barrilete o bonito de vientre rayado (...)	0,29 %	0,031 %	6,84 %
Papas, frescas o refrigeradas	0,17 %	0,022 %	10,14 %
Cacao crudo, en grano	0,11 %	0,020 %	33,36 %
Gallos y gallinas vivos, de más de 185 gr de peso	0,58 %	0,019 %	2,51 %
Troncos de madera de coníferas	0,16 %	0,018 %	9,13 %
Pimientos	0,06 %	0,017 %	29,32 %
Arvejas (Pisum sativum) frescas en vaina o desvainadas	0,07 %	0,014 %	24,46 %
Otros productos*	72,13 %	-0,331 %	-
Total	77,01 %	0,04 %	-

*Sumatoria de las ponderaciones e incidencias de los otros productos que forman parte de la investigación.

El porcentaje de la variación general se redondea a dos dígitos.

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.2.1.2 Productos que más inciden en la variación mensual del IPX

En la tabla 9 se presentan los productos que forman parte de la canasta investigativa del IPX y que han contribuido en mayor medida al comportamiento de la variación mensual (-6,59%). El producto de exportación "Minerales de oro y sus concentrados" presentó la mayor incidencia a la variación mensual del IPX con -5,755 %.

Tabla 9 Productos con mayor incidencia a la variación mensual del IPX

Productos	Ponderación	Incidencia	Variación mensual
Minerales de oro y sus concentrados	1,92 %	-5,755 %	-35,93 %
Aceites crudos de petróleo	8,38 %	-1,228 %	-3,47 %
Aceites combustibles n.c.p.	0,34 %	-0,185 %	-9,86 %
Minerales de cobre y sus concentrados	1,15 %	-0,080 %	-1,05 %
Camarones y langostinos de agua fría, congelados (...)	3,97 %	-0,058 %	-0,42 %
Rosas	0,86 %	-0,037 %	-1,26 %
Aceite de soja refinado	0,01 %	-0,008 %	-15,29 %
Flores y capullos de otras flores n.c.p.	0,01 %	-0,004 %	-13,57 %
Claveles	0,03 %	-0,004 %	-4,15 %
Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso (...)	0,02 %	-0,003 %	-3,18 %
Otros productos*	6,30 %	0,777 %	-
Total	22,99 %	-6,59 %	-

*Sumatoria de las ponderaciones e incidencias de los otros productos que forman parte de la investigación.

El porcentaje de la variación general se redondea a dos dígitos.

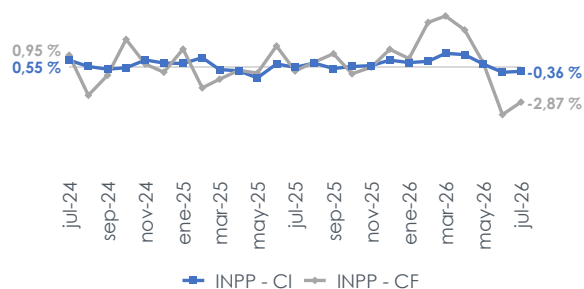
Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.2.2 Uso del bien o servicio: Índice Nacional de Precios Productor de Consumo Intermedio (INPP-CI) y Consumo Final (INPP-CF)

La canasta del INPP-CI se conforma por 392 productos y la canasta del INPP-CF por 399 productos, a nivel de producto de la CPC Versión 2.1; es posible que un producto esté contenido de forma exclusiva en una sola canasta, o por el contrario sea considerado para consumo intermedio y consumo final.

El total de la ponderación del INPP (100%) se distribuye para el INPP-CI con 45,52% e INPP-CF con 54,48%.

En el gráfico 12 se presenta la evolución de la variación mensual de los índices INPP-CI e INPP-CF de los últimos dos años.

Gráfico 12 Variación mensual de los índices INPP-CI e INPP-CF de los últimos dos años

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

El INPP-CI presentó una variación mensual de -0,36 %, la sección que más incidió en este resultado fue la sección 1 “Minerales; electricidad, gas y agua” con -0,511 %; por su parte, el INPP-CF presentó una variación mensual de -2,87 %, la sección que más incidió en este resultado fue la sección 1 “Minerales; electricidad, gas y agua” con -3,323 %, el detalle se presenta en la tabla 10.

Tabla 10 Incidencias mensuales por secciones del INPP-CI e INPP-CF

Sección	INPP-CI		INPP-CF	
	Ponderación	Incidencia	Ponderación	Incidencia
Sección 0	4,89 %	0,183 %	9,18 %	0,593 %
Sección 1	2,46 %	-0,511 %	11,46 %	-3,323 %
Sección 2	1,96 %	0,010 %	10,82 %	-0,025 %
Sección 3	3,76 %	-0,028 %	2,36 %	-0,100 %
Sección 4	0,80 %	-0,011 %	0,99 %	-0,005 %
Sección 6	5,81 %	-0,041 %	5,65 %	-0,020 %
Sección 7	7,33 %	-0,035 %	6,34 %	-0,021 %
Sección 8	16,28 %	0,075 %	2,83 %	0,014 %
Sección 9	2,24 %	-0,002 %	4,85 %	0,020 %
Total	45,52 %	-0,36 %	54,48 %	-2,87 %

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.2.2.1 Productos que más inciden en la variación mensual del INPP-CI

En la tabla 11 se presentan los productos que forman parte de la canasta investigativa del INPP-CI y que han contribuido en mayor medida al comportamiento de la variación mensual (-0,36 %). El producto de consumo intermedio “Minerales de oro y sus concentrados” presentó la mayor incidencia a la variación mensual del INPP-CI con -0,408 %.

Tabla 11 Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP-CI

Productos	Ponderación	Incidencia	Variación mensual
Minerales de oro y sus concentrados	0,23 %	-0,408 %	-35,93 %
Aceites crudos de petróleo	1,14 %	-0,100 %	-3,47 %
Servicios de alojamiento, con una base diaria o semanal (...)	0,34 %	-0,039 %	-5,18 %
Queroseno	0,10 %	-0,032 %	-9,50 %
Servicios de arrendamiento o alquiler de automóviles (...)	0,73 %	-0,025 %	-1,56 %
Servicios de préstamos no hipotecarios (...)	1,04 %	-0,014 %	-0,69 %
Maíz Duro	0,23 %	-0,012 %	-2,62 %
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	0,29 %	-0,010 %	-1,47 %
Arroz con cáscara (sin descascarillar) (...)	0,20 %	-0,010 %	-2,79 %
Aceite ligero de hidrocarburos para uso en motores (...)	0,29 %	-0,009 %	-1,13 %
Otros productos*	40,93 %	0,300 %	-
Total	45,52 %	-0,36 %	-

*Sumatoria de las ponderaciones e incidencias de los otros productos que forman parte de la investigación.

El porcentaje de la variación general se redondea a dos dígitos.

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.2.2.2 Productos que más inciden en la variación mensual del INPP-CF

En la tabla 12 se presentan los productos que forman parte de la canasta investigativa del INPP-CF y que han contribuido en mayor medida al comportamiento de la variación mensual (-2,87 %). El producto de consumo final “Minerales de oro y sus concentrados” presentó la mayor incidencia a la variación mensual del INPP-CF con -2,708 %.

Tabla 12 Productos con mayor incidencia a la variación mensual del INPP-CF

Productos	Ponderación	Incidencia	Variación mensual
Minerales de oro y sus concentrados	1,92 %	-2,708 %	-35,93 %
Aceites crudos de petróleo	8,38 %	-0,578 %	-3,47 %
Aceites combustibles n.c.p.	0,34 %	-0,087 %	-9,86 %
Rosas	0,95 %	-0,040 %	-2,64 %
Minerales de cobre y sus concentrados	1,15 %	-0,037 %	-1,05 %
Aceite de soja refinado	0,13 %	-0,037 %	-15,29 %
Servicios de transporte aéreo de pasajeros	0,68 %	-0,019 %	-1,47 %
Servicios de préstamos no hipotecarios (...)	1,32 %	-0,014 %	-0,69 %
Servicios de alojamiento, con una base diaria o semanal (...)	0,14 %	-0,013 %	-5,18 %
Colchones, recubiertos o no	0,24 %	-0,010 %	-2,54 %
Otros productos*	39,23 %	0,675 %	-
Total	54,48 %	-2,87 %	-

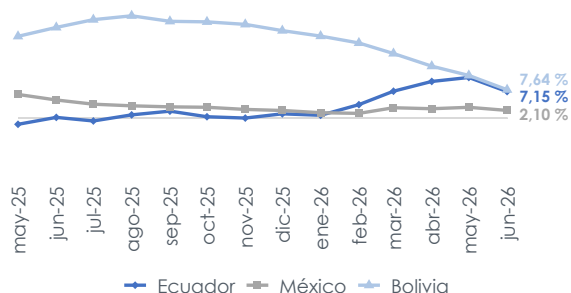
*Sumatoria de las ponderaciones e incidencias de los otros productos que forman parte de la investigación.

El porcentaje de la variación general se redondea a dos dígitos.

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

3.3 Contexto internacional³

En el gráfico 13 se muestra la comparación de la variación anual de los precios productor en países latinoamericanos que investigan los sectores económicos: agropecuario, industrial y de servicios (Ecuador, México y Bolivia). Con datos registrados a junio 2026, la variación anual de Ecuador fue 7,15 %, posicionándose como la segunda entre estos países.

Gráfico 13 Comparación de la variación anual de los Índices de Precios Productor

Fuente: Índice Nacional de Precios Productor (INPP) de Ecuador y México e Índice de Precios al Productor (IPP) de Bolivia.

³ Se analiza el dato de un mes anterior a la fecha del reporte, pues no todos los países reportan datos a la fecha de publicación del INPP del INEC-Ecuador.

4 Glosario

A

Año base: El periodo base es mayo 2024 – abril 2025, donde los índices se igualan a 100.

C

Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU Revisión 4.1): Es un clasificador completo de actividades, elaborada a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4.1 de Naciones Unidas. Sirve para clasificar uniformemente las actividades o unidades económicas de producción, dentro de un sector de la economía, según la actividad económica principal que desarrolle. El INPP investiga las secciones de:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.
- Información y comunicación.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Enseñanza.
- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
- Artes, entretenimiento y recreación.
- Otras actividades de servicios.

La estructura jerárquica de la CIIU Revisión 4.1 es:

- Sección: Literal
- División: Literal + 2 dígitos
- Grupo: Literal + 3 dígitos
- Clase: Literal + 4 dígitos
- Subclase: Literal + 5 dígitos
- Actividad: Literal + 6 dígitos

Clasificación Nacional Central de Productos (CPC Versión 2.1): Es un clasificador completo de bienes y servicios, elaborado a partir de la norma internacional CPC Versión 2.1, la cual fue diseñada para clasificar y agrupar productos (bienes y servicios) que tienen características comunes y que son el resultado de un proceso productivo o actividad económica (incluyendo bienes transportables y no transportables, así como servicios). Se presenta categorías para todos los productos que pueden ser objeto de transacciones nacionales o internacionales, o que pueden formar parte de los inventarios.

La estructura jerárquica del CPC Versión 2.1 es:

- Sección: 1 dígito
- División: 2 dígitos
- Grupo: 3 dígitos
- Clase: 4 dígitos
- Subclase: 5 dígitos
- Producto: 7 dígitos
- Producto específico: 9 dígitos

Consumo final: Son aquellos bienes o servicios que adquieren los hogares o el gobierno para su consumo final inmediato. Dentro de esta categoría también se consideran aquellos bienes o servicios adquiridos que son utilizados como inversión para la formación de capital del gobierno y las empresas.

Consumo intermedio: Son aquellos bienes o servicios utilizados para producir otros bienes de consumo final o son consumidos en la prestación de un servicio.

E

Exportación: Es la actividad comercial de enviar bienes y servicios desde un país hacia otro.

I

Incidencia: Mide el peso relativo que tuvo la variación de una actividad o producto sobre la variación mensual, anual o acumulada del índice general en estudio.

Índice de Laspeyres: Se define como el promedio aritmético ponderado de los valores relativos, siendo las ponderaciones las participaciones en el valor del periodo de referencia.

INPP: Es un indicador que mide las variaciones de los precios productor de los bienes y servicios de una canasta de investigación representativa; los cuales, son vendidos por productores de los sectores agropecuario, industrial y de servicios.

INPP-CF: Es un indicador que mide la variación de los precios de bienes y servicios vendidos por productores nacionales, producción para el mercado nacional y de exportación, correspondiente a los sectores: agropecuario, industrial y de servicios; y usados para el consumo final.

INPP-CI: Es un indicador que mide la variación de los precios de bienes y servicios vendidos por productores nacionales, producción para el mercado nacional y de exportación, correspondiente a los sectores: agropecuario, industrial y de servicios; y usados para el consumo intermedio.

INPP-MI: Es un indicador que mide la variación de los precios de bienes y servicios vendidos por productores nacionales, correspondiente a los sectores: agropecuario, industrial y de servicios; y destinados al mercado interno.

IPX: Es un indicador que mide la variación de los precios de bienes y servicios vendidos por productores nacionales, correspondiente a los sectores: agropecuario, industrial y de servicios; y destinados a la exportación.

M

Mercado interno: Es el conjunto de transacciones de bienes, servicios y valores que se realizan entre personas y empresas de un mismo país.

P

Periodicidad: Es la frecuencia con la que se recogen los datos en las empresas informantes. El INPP tiene una periodicidad mensual.

Periodo de referencia de ponderaciones: El periodo de referencia de las ponderaciones de los indicadores del INPP, es aquel donde se obtuvieron las estructuras de participación de las canastas investigativas, utilizando dos variables de medición: Actividades (Valor Agregado Bruto VAB) y productos (Valor de Producción a precios básicos) de la tabla Oferta Utilización TOU del año 2022.

Ponderación: Es la participación relativa de cada actividad y producto en la producción nacional, en relación con la Tabla Oferta-Utilización del año 2022.

Precio productor: Suma recibida por el productor de parte del comprador por una unidad de un bien o servicio producido. Excluye cualquier IVA facturado al comprador; así como, los márgenes minoristas o mayoristas del distribuidor y los cargos por transporte y seguro facturados por separado.

T

Tabla Oferta-Utilización: Ofrece un marco contable que permite utilizar sistemáticamente el método del flujo de productos para la compilación de las cuentas nacionales. Este método exige el equilibrio contable entre las ofertas y las utilizaciones totales para cada tipo individual de bienes y servicios.

U

Unidades de observación: Son las empresas o establecimientos productivos informantes del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

V

Variación acumulada: Corresponde a la variación de precios del mes de referencia con respecto a diciembre del año anterior.

Variación anual: Corresponde a la variación de precios del mes de referencia con respecto al mismo mes del año anterior, es decir la variación de los últimos doce meses.

Variación mensual: Corresponde a la variación de precios del mes de referencia con respecto al mes anterior.

5 Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador. (s.f.). www.ecuadorencifras.gob.ec. Obtenido de:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-nacional-de-precios-productor-inpp/>

6 Anexos

Anexo 1: Resumen de Metodología: Índice Nacional de Precios Productor (INPP), Índice Nacional de Precios Productor (INPP) sin petróleo e Índices Nacionales de Precios Productor de Mercado Interno (INPP-MI), de Exportaciones (IPX), de Consumo Intermedio (INPP-CI) y de Consumo Final (INPP-CF)

El cálculo del INPP, INPP-MI, IPX, INPP-CI e INPP-CF (Base: mayo 2024 - abril 2025 = 100) utiliza la fórmula de Laspeyres, la cual se determina a partir de los precios relativos de los sectores agropecuario, industrial y de servicios, mediante la siguiente expresión:

$$IPP_t = IE_{i,t-1} \times \frac{\sum_{i=1}^N IE_{i,t} \times W_i}{\sum_{i=1}^N W_i}$$

Donde:

$IE_{i,t}$: Índice elemental del producto i (7 dígitos) en el periodo t

$IE_{i,t-1}$: Índice elemental del producto i (7 dígitos) en el periodo $t - 1$

W_i : Ponderador del producto i (7 dígitos)

N : Número de productos i (7 dígitos) de la canasta ponderada

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-nacional-de-precios-productor-inpp/>

El INPP utiliza las nomenclaturas: Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU) en la Revisión 4.1 y la Clasificación Nacional Central de Productos (CPC) en la Versión 2.1.

Anexo 2: Productos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

- Índice de Precios al Consumidor (periodicidad mensual).
- Índice de Precios de la Construcción (periodicidad mensual).
- Encuesta Estructural Empresarial (periodicidad anual).
- Encuesta de Edificaciones (periodicidad trimestral y anual).
- Estadísticas de Transporte (periodicidad trimestral y anual).
- Registro Estadístico de Empresas (periodicidad semestral).

- Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (periodicidad mensual).
- Cuenta Satélite de Salud (periodicidad anual).
- Cuenta Satélite de Educación (periodicidad anual).
- Cuentas Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares (periodicidad anual).

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

El INEC pone a disposición del público sus bases de datos a través de su sitio web oficial.

La metodología, el cálculo y los resultados del INPP están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Ecuador cuenta con el INEC

DIRECCIÓN EJECUTIVA INEC



Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador